

## La economía solidaria y la transparencia

Las finanzas solidarias constituyen una de las bases más importantes en el desarrollo de la economía nacional y su dimensión y dinámica son las tareas en las cuales estamos inmersos los asociados a Coopentel: el marco que nos permite incursionar en estos lares lo tenemos reflejado en la misión y la visión de nuestra querida Cooperativa, tema que se ha propuesto afianzar en el presente año el Comité de Educación, específicamente respecto al crecimiento sostenido ante todo de la base social y seguidamente de los activos y el patrimonio, así como las colocaciones y las captaciones en los recientes años.

El permanente trabajo adelantado por el Consejo de Administración y la Gerencia ha permitido identificar y definir las necesidades de los asociados, sin dejar de lado una adecuada metodología en la otorgación del crédito a fin de mantener unos indicadores excelentes en cuanto a la colocación de la cartera con bajo riesgo crediticio en concordancia con el manejo responsable de los excedentes, para responder acertadamente con nuestro Portafolio de Servicios.

Esta gestión es posible fundamentalmente a la contribución de los trabajadores y los representantes regionales en el nivel nacional, soportados con las nuevas tecnologías que

han permitido la satisfacción plena de los asociados, lo que finalmente se traduce en una mejor calidad de vida con participación de su grupo básico familiar, lo cual es posible con la solvencia moral y patrimonial de nuestra entidad, puesta al escrutinio de propios y extraños como una verdadera prenda de amplia garantía.

Entramos en la recta final de los últimos cuatro meses del año y se avecinan una serie de importantes cambios normativos internos, todos altamente favorables para los asociados en general, asumidos en relación con el promisorio futuro de nuestra entidad, temario que será puesto en conocimiento de los asociados paulatinamente en las reuniones que se llevarán a cabo en cada regional y a través de este medio, conjuntamente con otro asunto, al que hay que darle completa difusión relacionado con el control, inspección y vigilancia, dado que las normas de supervisión obligan a las entidades, entre ellas a Coopentel, a poner en práctica y observar minuciosamente y con celo el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) que corresponde a la prevención del riesgo a fin de evitar que se introduzcan al sistema financiero recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo.

*“Nuestro mundo tiene una gran riqueza, de la cual la ingeniosidad de la gente es la más importante. Al servicio de las necesidades de las personas, nosotros cooperativas, somos una forma creciente y sostenible de empresa que sitúa a las personas en el centro del crecimiento”*

**Confecoop.**

## Celebración de cumpleaños asociados residentes en Bogotá



Con motivo del trigésimo aniversario de la vida institucional de Coopentel, el Consejo de Administración y la Gerencia han determinado realizar el próximo sábado veinticinco (25) de noviembre del presente año, la tradicional celebración de cumpleaños, certamen organizado para los asociados residentes en Bogotá, quienes para participar de esta atención deben estar al día en sus obligaciones con la Cooperativa. Por situaciones de comodidad y organización el agasajo se efectuó en años recientes de manera semestral y para este año se unificó en un solo evento

especial, con rifas y sorpresas, aparte del detalle individual, certamen que se desarrollará a partir de las doce meridiano, hasta las seis de la tarde en las instalaciones del Salón de Eventos Prato, ubicado en la Autopista Norte número 128C-31, teléfono 6152588.

La logística y coordinación de este evento están a cargo del Comité de Solidaridad. Las inscripciones, se pueden diligenciar por teléfono o personalmente durante todo el mes de octubre y los primeros 10 días de noviembre.

¡No se le vaya a olvidar, por favor – es la celebración de los 30 años de Coopentel – Para disfrutar en vida!

## Información financiera actualizada

La sección de contabilidad de Coopentel presenta la situación financiera de la Cooperativa, con corte de cuentas al 31 de julio del presente año, cifras debidamente visadas por la Revisoría Fiscal

<b>Activos</b> (Expresado en miles de pesos)						
Periodo Concepto	Mayo Saldo	Junio Saldo	Julio Saldo	Saldos anteriores		
				2016	2015	ESFA
Efectivo	961.098	957.779	974.293	906.414	3.294.942	1.395.185
Activos Financieros	15.714.526	15.711.293	15.772.889	15.579.054	12.563.074	13.688.331
<i>Inversiones</i>	<i>6.524.529</i>	<i>6.564.392</i>	<i>6.601.926</i>	<i>6.325.730</i>	<i>2.778.910</i>	<i>2.608.479</i>
<i>Cartera créditos</i>	<i>9.189.997</i>	<i>9.146.901</i>	<i>9.170.963</i>	<i>9.253.324</i>	<i>9.784.164</i>	<i>11.079.852</i>
Cuentas por Cobrar	119.780	119.188	118.177	165.496	114.246	91.636
Activos fijos	1.700.954	1.698.305	1.695.656	1.714.200	2.267.930	2.103.360
<b>Total activos</b>	<b>18.496.358</b>	<b>18.486.565</b>	<b>18.561.015</b>	<b>18.365.164</b>	<b>18.240.192</b>	<b>17.278.512</b>
<b>Pasivos</b>						
Cuentas por pagar	523.292	490.112	499.803	439.775	432.758	296.199
Fondos sociales	102.015	102.015	102.015	0	72.526	93.226
Otros pasivos	39.613	32.385	37.895	30.150	14.142	7.401.926
Provisiones	470.330	465.000	459.265	508.080	525.933	611.903
<b>Pasivos</b>	<b>1.135.250</b>	<b>1.089.512</b>	<b>1.098.978</b>	<b>978.005</b>	<b>1.045.359</b>	<b>8.403.254</b>
<b>Patrimonio</b>						
Aportes sociales	10.959.177	10.981.042	10.993.561	10.778.687	10.821.999	2.772.000
Reservas	2.022.450	2.022.450	2.022.450	1.920.435	1.847.910	1.754.684
Fondos específicos	1.036.466	1.036.466	1.036.466	985.458	1.042.319	889.351
Excedentes 2017	150.512	164.592	217.057	0	0	0
Exced. acumulados	199.409	199.409	199.409	709.485	489.511	466.129
Exced. convergencia	2.993.094	2.993.094	2.993.094	2.993.094	2.993.094	2.993.094
<b>Patrimonio</b>	<b>17.361.108</b>	<b>17.397.053</b>	<b>17.462.037</b>	<b>17.387.159</b>	<b>17.194.833</b>	<b>8.875.258</b>

## Recientes afiliaciones



Hay algo en lo cual todos los asociados a nivel nacional estamos de acuerdo y es sencillamente en brindarle la cálida acogida de bienvenida con los brazos abiertos a los siguientes 26 asociados, vinculados recientemente a la gran familia Coopentel

### **Armenia:**

Jhovanny Alberto Ramírez Cortés

### **Bogotá:**

Angela Astrid Castro González

Camilo Montoya Romero

Carlos Alberto Cagua González

Gregorio Ariza Castillo

Guillermina Patiño Suárez

Jairo Carvajal

Luis Miguel Amézquita González

Marco Alberto Gamba Carvajal

Nancy Carolina Guzmán Guzmán

Natalia Alexandra Pirajan Suan

Óscar Arturo Acosta Ojeda

Sonia Esperanza Blanco Ocampo

### **Bucaramanga:**

Martha Cecilia Montegut Acevedo

### **Cartagena:**

María Eugenia Padilla Herrera

Samir Herrera Mendrales

### **Garagoa:**

Alexander Camperos Lázaro

### **Manizales**

Ilian Castaño Echeverri

### **Melgar:**

María Magdalena López de Gualdrón

### **Montería:**

Iván Manuel Castillo Salcedo

### **Sincelejo**

Carmen Teresa Covo Vergara

Elkin José González Domínguez

Sergio Enrique Tapia López

Tomás Alfonso Oliveros Castro

### **Valledupar**

María Teresa Bermúdez Sierra

### **Villavicencio**

Óscar Manuel Mora Martínez



## Bienvenida con capacitación a los nuevos asociados

**Bogotá.-** El pasado 5 de agosto se realizó en esta ciudad el certamen “Conociendo a Coopentel”. La fotografía nos deja apreciar a los asociados, vinculados recientemente a nuestra cooperativa, que aceptaron la invitación para participar en la inducción que versó sobre la historia de la Cooperativa y el contenido del amplio y generoso Portafolio de Servicios.

### **Boletín informativo de la Cooperativa Coopentel**

Dirige Comité de Educación

Tenemos oficinas en las siguientes ciudades:

Armenia - Barranquilla - Bogotá - Bucaramanga - Cali -  
Cartagena - Cúcuta - Garagoa - Ibagué - Manizales - Montería -  
Neiva - Palmira - Pereira - Sincelejo - Valledupar - Villavicencio

### **Consejo de Administración de Coopentel:**

Hugo Enrique Barrios Cusgüen, presidente; José Miguel Palacio Díaz, vicepresidente; Luis Enrique Rodríguez, secretario; María Nelfy Toledo Vidal, Guillermo Álvarez Bocanegra, Marceliano Acuña Rodríguez, Libaniel Mesa.  
Gerente: Carlos Julio Peñaranda

## Auxilios educativos Coopentel



Haciendo honor a nuestro slogan "Coopentel, para disfrutar en vida.." publicamos en este número los nombres de los asociados beneficiados con el auxilio educativo tradicional, motivo de orgullo para la administración y la gerencia de la Cooperativa, por cuanto se mantiene el firme propósito de brindar un respaldo económico a los asociados que están estudiando o en su defecto a uno de sus hijos que cursan estudios primarios, secundarios o universitarios.

Se había anunciado que los pagos de estos auxilios estaban programados para hacerlos efectivos a partir del 6 de septiembre, pero por razones contables se postergó este reconocimiento a partir del lunes 11 de septiembre del presente año. Las cuantías aprobadas son las siguientes: para educación primaria \$170.000, para educación secundaria: \$200.000 y para educación superior: \$270.000.

### Armenia

#### Universidad

Darío F. López L.  
Efraín Cortés Niño  
Fernando J. Cortés N.  
Gloria B. Suárez F.  
Ligia Pérez de Navarro  
Luis F. López P.  
Luz Mery Osorio B.  
Nancy Ocampo Molina  
Nelly Gallego P.  
William Castro R.

#### Bachillerato

Carlos A. Aristizábal V.  
Martha L. Franco B.  
Óscar H. Muñoz C.

### Barranquilla

#### Universidad

Yanett Niebles V.

### Bogotá

#### Universidad

Ángel L. Contreras V.  
Alejandra Londoño A.  
Esmeralda Mancilla D.  
Edwin A. Peláez R.  
Fanny Cardona de Nader

Fredy Daniel Socha L.

Hilda Palta  
Israel Martínez A.  
Juan Carlos Martínez R.  
Juan David Holguín G.  
Karen Lorena Méndez G.  
Lina Marcela Hurtado H.  
Luz Adriana Yopasá S.  
María del R. Lugo  
María E. Rico Arias  
Miguel A. Vargas O.  
Olga Burgos de Morales  
Sandra M. Urán R.  
Sara Haidy Garzón R.  
Sofía Elena Gómez F.  
Verónica Cortés de Reyes  
Yolanda Hurtado Silva  
*Bachillerato*  
Claudia J. Acosta O.  
Diana Marcela Rodríguez S.  
Emilse Poveda P.  
Fanny Giraldo R.  
Fanny Solano Díaz  
Héctor F. Buitrago R.  
Henry M. Puentes Cruz  
Janneth Rincón D.

Jenny M. Garzón R.  
José E. Rojas A.  
Julieth M. Herrera G.  
Lady Milena Hernández C.  
Ludwing Van Augusto Alzate  
Luz Dary Cubillos G.  
Luz Dary Ramírez R.  
Marcela del Rosario Roa S.  
Nancy Adriana Tabares M.  
Rocío Chaparro G.  
Silverio del Carmen Saavedra

#### Primaria

Carlos A. Holguín G.  
Linda E. Nader C.  
Nazly L. Vanegas R.  
Olga Lucía Rodríguez C.

### Bucaramanga

#### Universidad

Gustavo Hernández M.  
Jairo Morales M.  
Martha Cediél Cote  
Olinda Afanador

#### Bachillerato

Raúl Rojas Aparicio

#### Primaria

Gloria Cecilia Carrillo B.

Luz Y. Lizarazo H.  
Manuel A. Cepeda  
Sandy V. Sanabria

### Cartagena

#### Universidad

Danisa Berrío P.  
Julio Acevedo P.  
Junior R. Torres C.

#### Bachillerato

María M. Pacheco S.

### Cali

#### Universidad

Carlos D. Bayona F.  
Leonel Palomino G.  
Margoth C. Hermosa M.

### Cúcuta

#### Universidad

Carlos Julio Álvarez V.  
Martha M. Sánchez  
Omaira Meneses R.

### Fusagasugá

#### Bachillerato

Guillermo Cuineme V.

### Garagoa

#### Universidad

Floro Antonio Bonilla G.

## Continuación auxilios educativos Coopentel, vigencia 2017

Viene. . . . Garagoa, universidad

María D. Acevedo A.

María M. Acevedo

Martha L. Moreno T.

Nubia E. Torres C.

Rosa Graciela Espitia J.

*Bachillerato*

Carmen J. Martínez R.

Edilma Durán S.

Leidy Johanna Romero T.

Maribel Martínez L.

Rosaura Cuesta S.

*Primaria*

Ricardo Ávila T.

### **Guaitarilla (Nariño)**

*Universidad*

Alberto E. Pantoja P.

*Bachillerato*

Merguin A. Cabrera G.

### **Ibagué**

*Universidad*

Raúl A. Godoy M.

### **Macanal (Boyacá)**

*Universidad*

Jesús Alberto Rodríguez R.

### **Manizales**

*Universidad*

Carlos A. Hoyos Z.

Carlos A. Montoya A.

Martha L. Botero B.

*Bachillerato*

Luz Amparo Sánchez V.

### **Medellín**

*Universidad*

Aida Luz Vásquez V.

### **Montería**

*Universidad*

Bairon M. Ospino D.

Luis E. Jayk B.

Nuris M. Ramos L.

*Bachillerato*

Ludis L. Burgos R.

*Primaria*

Leidys J. Burgos R.

Ronald J. Castrillón S.

### **Neiva**

*Universidad*

Adriana del C. Tovar O.

Alfredo Valderrama V.

Ángel A. Dussán S.

Arcadio Alarcón

Beatriz Castro G.

Gustavo Jiménez R.

Jorge Alvarado O.

Julia Eddi Arciniegas G.

Martha Cecilia Ramírez C.

Norma C. Quintero A.

Rene Sánchez G.

Yolanda Calderón R.

*Bachillerato*

Alirio Ninco H.

Carlos J. Sarmiento T.

Diana M. Rubiano C.

Doris R. Cuéllar

Emerich Calderón G.

Federico Hahassiah Rojas

Gloria Cristina Tovar O.

Nelly Abello A.

*Primaria*

Andry J. Ríos D.

Lina Paola Losada P.

Yina Milena Rodríguez S.

### **Palmira**

*Universidad*

Aicardo Ortiz N.

Mercedes Godoy T.

*Bachillerato*

Robinson F. Dávila H.

### **Pereira**

*Universidad*

Ofelia Martínez de Rivera

Olga Teresa Muñoz P.

### **Riohacha**

*Universidad*

Amalfi L. Jinete P.

### **Sincelejo**

*Universidad*

Álvaro Agatón G.

Gilberto R. Mangones O.

Vitaliano A. Pérez M.

*Bachillerato*

César S. Barrios R.

*Primaria*

Elvia Milena Monterroza M.

Karen S. Gallego L.

Ruby E. Flórez Y.

### **Valledupar**

*Universidad*

Alfonso R. Villarreal A.

Ana Isabel Díaz B.

Ángel D. Miramón R.

Danith R. Jiménez R.

Elvira E. Vega Mojica

Gladys L. Sierra C.

Isabel Carpentier O.

Iván Camilo Miramón C.

Joselina B. Armenta O.

Karen D. Almanza J.

Martha L. Camargo

*Bachillerato*

Leyla Montoya R.

Alexander F. Arenas Q.

*Primaria*

Rafael E. Miramón P.

### **Villavicencio**

*Universidad*

Aura Stella Gómez M.

Jorge A. Pellatón M.

Luz Marina Contreras V.

Ricardo Aguilera B.

**Nota importante.-** Nueve (9) solicitudes fueron negadas. Una de ellas por mora en el pago del crédito, otra por haber vendido la cartera, seis (6) que no cumplen los requisitos de educación formal y una solicitud que no cumple los requisitos de parentesco. El reglamento del Fondo de Educación dispone que los asociados beneficiarios de estos auxilios disponen de un tiempo máximo de sesenta (60) días corridos, contados a partir del lunes once (11) de septiembre de 2017 para reclamar este beneficio económico, es decir que el plazo se extiende hasta el viernes 10 de noviembre de 2017. Después de dicha fecha no se aceptan reclamaciones.

**Nota expresa para los asociados residentes fuera de Bogotá:** El valor del auxilio aprobado será consignado en la cuenta bancaria del asociado(a) anunciada en su carta de solicitud. Si omitió esa información, debe remitir por escrito el número de la cuenta a la tesorería de la cooperativa. Si la cuenta bancaria le pertenece a un tercero, la autorización para la consignación deberá estar debidamente autenticada.



## Junta Administradora del Convenio Coopentel - Icetex



### Renovación beneficiarios del Convenio Coopentel - Icetex

La Junta Administradora del Fondo Solidario con la Educación Coopentel, informa los nombres de los beneficiarios hasta la Décima convocatoria que cumplieron con los requisitos estipulados reglamentariamente en el Convenio Coopentel-Icetex. Los fondos económicos correspondientes al segundo semestre de 2016 ya fueron consignados en las tesorerías de cada una de las universidades, conforme a la siguiente relación:

Estudiante	Ciudad	Institución educativa	Resolución No.	Valor girado \$
Alvarado C. Heidy N.	Villavicencio	Universidad Santo Tomás	10541788	689.454.00
Arboleda L. Isabela	Cali	Universidad Santiago de Cali	10541796	689.454.00
Artunduaga T. Jesús D.	Neiva	Universidad Cooperativa de C.	10541799	896.300.00
Barbosa M. Katherinn	Bogotá	Universidad de la Salle	10541795	689.454.00
Barragán C. José E.	Bogotá	Universidad Libre	10541797	689.454.00
Bedoya T. Cristian A.	Neiva	Universidad Cooperativa de C.	10544208	896.300.00
Bonilla R. Laura M.	Bogotá	Universidad de la Sabana	10541789	896.300.00
Brito G. Joaquín E.	Bucaramanga	Universidad Manuela Beltrán	10541801	689.454.00
Buendía G. Bryan F.	Honda	Universidad Cooperativa de C.	10541799	896.300.00
Cardona T. Nicolás	Neiva	Fundación U. Bellas Artes	10544222	896.300.00
Castro M. Gabriela	Cali	Pontificia U. Javeriana	10541786	689.454.00
Cardona Q. Ana C.	Manizales	Universidad de Caldas	10541783	666.000.00
Cabrera P. Daniela M.	Pasto	Universidad Mariana	10541791	689.454.00
Correa M. Luz A.	Bogotá	Universitaria de Colombia	10541781	689.454.00
Cortázar O. Fabio	Armenia	Universidad San Buenaventura	10541790	689.454.00
Cortés M. Brayan C.	Bogotá	Politécnico Gran Colombiano	10541777	689.454.00
Cuartas R. Angie P.	Ibagué	Universidad Antonio Nariño	10544210	689.454.00
Dávila P. Leydi J.	Palmira	Universidad Remington	10544221	896.300.00
Gálvez B. Paola A.	Ibagué	Universidad de Ibagué	10544216	896.300.00
Gamba de R. María H.	Bogotá	Universidad Cooperativa de C.	10544208	689.454.00
García V. Mariana	Manizales	Universidad A. de Manizales	10544209	689.454.00
González P. Melissa	Cali	Pontificia U. Javeriana	10541786	689.454.00
Gutiérrez P. Eleanny	Neiva	Universidad Nacional de C.	10541782	896.300.00
Gutiérrez U. Laura	Manizales	Universidad de Manizales	10541792	689.454.00
Guzmán C. María P.	Ibagué	Universidad Minuto de Dios	10544220	494.000.00
Hernández C. Lorena	Neiva	Universidad Minuto de Dios	10541779	896.300.00
Hurtado C. Juan C.	Palmira	Universidad A. de Occidente	10544215	896.300.00
Jaramillo T. Juan C.	Bogotá	Universidad de la Salle	10541795	896.300.00
Jiménez H. Mario de J.	Cartagena	Universidad de Cartagena	10541784	788.000.00
Majana B. Paula A.	Sincelejo	Universidad Nacional de C.	10544203	670.135.00
Marmolejo S. Julián A.	Cerrito (V)	Escuela de Ingeniería de A.	10544218	896.300.00
Merchán M. Lina M.	Garagoa	Universidad el Bosque	10544207	896.300.00
Moncada G. Sandra L.	Manizales	Universidad Luis Amigó	10544217	689.454.00
Monroy V. Luisa F.	Bogotá	Universidad Minuto de Dios	10541779	689.454.00

Continuación listado de renovaciones del Convenio Coopentel Icetex.

Muñoz O. Juliana	Bogotá	Universidad de la Sabana	10541789	689.454.00
Ninco C. Cristhian F.	Neiva	Universidad de América	10541775	896.300.00
Ortiz R. José N.	Bogotá	Universidad Central	10544206	896.300.00
Osorio C. Laura P.	Bogotá	Universidad Los Libertadores	10541776	689.454.00
Payares D. Dálida E.	B/bermeja	Universidad Cooperativa de C.	10511800	896.300.00
Peralta G. Luisa F.	Neiva	Corporación U. del Huila	10544219	896.300.00
Pineda O. Daniel F.	Pereira	Universidad Libre	10541798	689.454.00
Ramírez B. Wendy M.	Cartagena	Universidad de Cartagena	10544204	654.850.00
Ramírez N. Ruddy A.	V/cencio	Universidad Cooperativa de C.	10541799	689.454.00
Rincón C. Cristian C.	V/cencio	Universidad Cooperativa de C.	10541799	689.454.00
Romero S. Susan L.	Bogotá	Universidad Santo Tomás	10541787	689.454.00
Salgado T. Anyi M.	Cartagena	Universidad de Pamplona	10541785	896.300.00
Soto R. Juan D.	Bucaramanga	Pontificia U. Bolivariana	10541793	689.454.00
Triana V. Juan D.	Manizales	Universidad Católica	10544211	689.454.00
Valdez S. Juan D.	Bogotá	Universidad Manuela Beltrán	10541794	689.454.00
Vanegas G. Sebastián	Salamina	Universidad Remington	10541780	689.454.00
Velásquez G. Laura	Pereira	Universidad del Área Andina	10541778	689.454.00
Vargas C. Daniela	Bogotá	Universidad Santo Tomás	10544205	689.454.00
Vargas A. David J.	Bogotá	Universidad Nacional de C.	10544201	689.454.00

Beneficiarios que solicitaron por escrito la consignación del auxilio educativo en una cuenta de ahorros por haber concluido satisfactoriamente los estudios universitarios:

Estudiante	Ciudad	Institución Educativa	Resolución No.	Valor Girado \$
Durán A. Laura C.	B/manga	Universidad Cooperativa	10546129	689.454.00
Hernández B. Catalina	V/cencio	Universidad Santo Tomás	10546128	689.454.00
Ortegón G. Sandra C.	V/cencio	Universidad Santo Tomás	10546128	896.300.00
Rodríguez M. María A.	Ibagué	Coruniversitaria – Ibagué	10546130	896.300.00
Tovar O. Gloria C.	Neiva	Universidad Minuto de Dios	10546132	896.300.00
Trujillo M. Juan J.	Pitalito	Coruniversitaria del Huila	10546131	1'172.000.00
Losada P. Lina Paola	Neiva	Universidad Antonio Nariño	10546148	896.300.00
María J. Triana S.	Cúcuta	U. Fco. De P. Santander	10546147	594.091.00
Johanna A. Portilla P.	Bogotá	Universidad Cooperativa de C.	10545354	689.454.00

#### Junta administradora del Convenio Coopentel-Icetex

Carlos J. Peñaranda A.  
Gerente

Hugo Barrios C.  
Pdte Consejo Admon.

Luis Enrique Rodríguez  
Coord. Cté Educación

***“Sólo existen dos días en el año en que no se puede hacer nada. Uno se llama ayer y otro mañana. Por lo tanto hoy es el día ideal para amar, crecer, hacer, estudiar y principalmente vivir”.***

Dalai Lama

## Capacitación para los asociados en Bogotá



**Bogotá.-** Un especial grupo de 84 asociados residentes en esta capital se dio cita el pasado viernes primero de septiembre en el Centro de Eventos y Convenciones Prato, para participar del certamen de capacitación solidaria auspiciado con los fondos de la cooperativa y organizado por el Comité de Educación de Coopentel, evento que tuvo muy buena acogida y amplia participación.

## Coopentel en el eje cafetero



**Pereira.-** Aspecto parcial de los asistentes a la actividad del Pesem (capacitación e integración social) organizada conjuntamente por el Comité de Educación y la logística del representante de Coopentel en Pereira, se llevó a cabo el pasado 24 de agosto en las instalaciones del hotel La Casona, con la participación de 85 asociados provenientes de los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda.